

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA –ANI-

CONCURSO DE MERITOS No. VJ-VGC-CM-002-2014

AVISO

La Agencia Nacional de Infraestructura solicita a los oferentes y adjudicatarios la ampliación de la garantía de seriedad de las ofertas del Concurso de Méritos No. **VJ-VGC-CM-002-2014** que tiene por objeto:

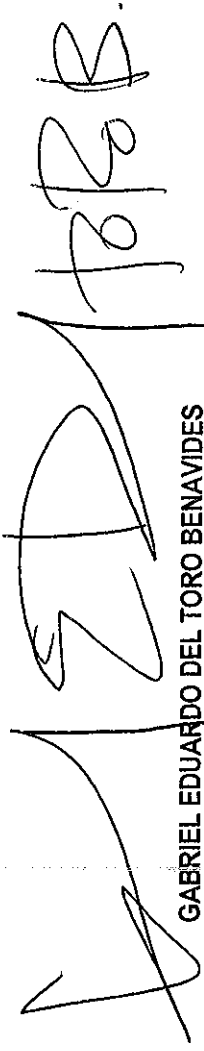
“SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS LICITATORIOS No. VJ-VE-IP-LP -001 de 2013, VJ-VE-IP-LP -002 de 2013, VJ-VE-IP-LP -005 de 2013, VJ-VE-IP-LP -006 de 2013, VJ-VE-IP-LP -007 de 2013, VJ-VE-IP-LP -008 de 2013, VJ-VE-IP-LP -009 de 2013, VJ-VE-IP-LP -010 de 2013, VJ-VE-IP-LP -011 de 2013.”

Los adjudicatarios de los módulos 1, 5, 6, 7, 8 y 9 deben ampliar la vigencia de las garantías de seriedad de la oferta de los respectivos módulos, hasta el día 15 de noviembre de 2014.

La Agencia Nacional de Infraestructura en desarrollo del Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-002-2014 emitió la Adenda No 08 donde se modificaron las fechas de adjudicación de los módulos 2, 3 y 4.

Por lo anterior y en concordancia con lo establecido en el numeral 4.7 del pliego de condiciones, la Agencia solicita a todos los oferentes, la ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de sus ofertas para los módulos 2, 3 y 4, hasta el día 15 de enero de 2015.

Bogotá D.C. 6 de octubre de 2014



GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES
Coordinador GIT de Contratación
Vicepresidencia Jurídica

